



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDIO**

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 349 y 108 DEL C.P.C., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	Término
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	63-001-33-33-002- 2013-00435 -00	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GENOVA “COOTRAGEN”	MUNICIPIO DE GENOVA Q.	2 días

El escrito de reposición presentado por el apoderado de la parte convocante, dentro del proceso arriba mencionado, se mantendrán en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo de oralidad del Circuito de Armenia - Quindío, **en traslado** a la parte contraria (Art. 349 C.P.C). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **nueve (09) de julio de dos mil trece (2013)** a las siete (7:00 a.m.).

El término correrá durante los días 10 y 11 de julio de 2013.
Inhábiles: Ninguno.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria.